

TABLÓN DE EDICTOS

Por Acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 20 de noviembre de 2012, al punto nº 17.3 de su orden del día se aprobó la convocatoria para la participación en el programa de inserción sociolaboral RETOS 2020 siendo publicada el 4 de diciembre de 2012 en el Boletín Oficial de la Provincia número 233.

El 8 de febrero de 2013 se publicó el LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES ADMITIDAS por Comarcas.

Según se establece en el punto 7 de la Convocatoria:

“Se valorará cada solicitud por una Comisión constituida al efecto, que estará compuesta en todo caso por personal técnico del Servicio de Políticas de Empleo de la Delegación de Derechos Sociales y se publicará un listado provisional por curso con las personas beneficiarias más 5 suplentes ordenados según la puntuación obtenida.

A partir del día siguiente a dicha publicación se dispondrá de un plazo de 10 días naturales para la presentación de reclamaciones.”

A tales efectos se publican los LISTADOS PROVISIONALES POR CURSO con las personas beneficiarias ordenadas por orden alfabético, más 5 suplentes ordenados/as según puntuación obtenida.

Se abre el plazo de reclamaciones del 22 de marzo al 1 de abril de 2013 (ambos inclusivos):

En Málaga, a 21 de marzo de 2013


Noelia Villodres Navas
Técnica proyecto RETOS 2020


Encarnación Sánchez Quintana
Jefa de Servicio de Derechos Sociales

COMARCA SIERRA DE LAS NIEVES

CURSO: ARREGLO DE ROPA

MUNICIPIO: YUNQUERA

ADMITIDOS/AS:

Nº	APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I.
1.		53700843Y
2.		74939432G
3.		774458586Z
4.		74926276G
5.		27278594L
6.		25569615D
7.		25567533C
8.		77458585J
9.		25600888W
10.		25591448S
11.		25591894R
12.		74922503A
13.		25578120G
14.		74934768D
15.		25587764B

SUPLENTES:

Nº	APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I.
16.		25582645K
17.		25568954S
18.		25604190S
19.		25606679C
20.		25594982F

CURSO: DIETÉTICA Y SALUD

MUNICIPIO: TOLOX

ADMITIDOS/AS:

Nº	APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I.
1.		78977323S
2.		X9643359B
3.		25599812F
4.		X3662156G
5.		76750433P
6.		74820288T
7.		25665271P
8.		24871708Z
9.		74934052Y
10.		52560468V
11.		74945287V
12.		76749806W
13.		77458604D
14.		74805914R
15.		76751797S

SUPLENTES:

Nº	APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I.
16.		74880773H
17.		76435627A
18.		74815711T
19.		74815785M
20.		74896137H

TABLÓN DE EDICTOS

Por Acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 20 de noviembre de 2012, al punto nº 17.3 de su orden del día se aprobó la convocatoria para la participación en el programa de inserción sociolaboral RETOS 2020 siendo publicada el 4 de diciembre de 2012 en el Boletín Oficial de la Provincia número 233.

El 8 de febrero de 2013 se publicó el LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES ADMITIDAS por Comarcas.

Según se establece en el punto 7 de la Convocatoria:

“Se valorará cada solicitud por una Comisión constituida al efecto, que estará compuesta en todo caso por personal técnico del Servicio de Políticas de Empleo de la Delegación de Derechos Sociales y se publicará un listado provisional por curso con las personas beneficiarias más 5 suplentes ordenados según la puntuación obtenida.

A partir del día siguiente a dicha publicación se dispondrá de un plazo de 10 días naturales para la presentación de reclamaciones.”

A tales efectos se publican los LISTADOS PROVISIONALES POR CURSO con las personas beneficiarias ordenadas por orden alfabético, más 5 suplentes ordenados/as según puntuación obtenida.

Se abre el plazo de reclamaciones del 22 de marzo al 1 de abril de 2013 (ambos inclusivos):


Noelia Villodres Navas
Técnica proyecto RETOS 2020

En Málaga, a 21 de marzo de 2013


Encarnación Sánchez Quintana
Jefa de Servicio de Derechos Sociales